

Proceso de matrícula (sobrepasos)

El procedimiento para la matrícula de cursos es por medio del sistema oficial de matrícula, en la página del Departamento de Registro, Sección de Matrícula, está a disposición la información necesaria para que el estudiante realice su matrícula con éxito, mediante el siguiente enlace:
<https://www.registro.una.ac.cr/index.php/>

Generalidades

1. Confirmar cita de matrícula en el padrón de citas de matrícula, en la página de registro, disponible a partir del 10/07/2023
2. Para consultar los cursos propios del nivel y el ciclo, pueden acceder al plan de estudio de la carrera, en el siguiente enlace:
<https://www.escinf.una.ac.cr/index.php>
3. Se recomienda elaborar una o varias opciones de horario con los cursos a matricular. Para consultar los cursos ofertados debe ingresar al sistema de matrícula de la Universidad
4. **El proceso de matrícula lo hace efectivo únicamente el estudiante.**
5. Para consulta referente a matrícula, llamar a:

Recepción Escuela de Informática	25626363
Secretaria de Coordinación de Carrera	25626352
Secretaria de Subdirección	25626367
Correo Electrónico	escinf@una.cr
Plataforma Microsof Teams	Yamileth Hernández Cano yamileth.hernandez.cano@una.ac.cr Bianka Bart Bermudez bianka.barth.bermudez@una.ac.cr Ana Cristina Alvarado Árias ana.alvarado.arias@una.ac.cr

6. Si el estudiante tiene alguna situación particular durante el proceso de matrícula como:
 - a. No cuenta con una nota actualizada en el sistema y haya aprobó el curso
 - b. Perdió el curso y la nota no está registrada en el sistema

Se hace uso del proceso de sobrepasos, es **la excepción al plan de estudio, que, desde la Unidad Académica, Sede o Sección Regional, el Director, Sub-director o Coordinador Académico puede otorgar a la población estudiantil.**

- c. **Los sobrepasos no garantizan el cupo al curso**, es un proceso que permite al estudiante realizar la matrícula, se atienden conforme van ingresando (primero en entrar, primero en salir).

Sobrepasos de la Escuela

- La Escuela de Informática cuenta con un proceso de sobrepasos para el servicio de los estudiantes, pueden accederlo desde la página de la Escuela.
- El sobrepaso se debe de realizar el día y hora de matrícula, **si lo hace con anterioridad se le inactiva el proceso y no puede acceder al sistema nuevamente.**
- Al realizar varios intentos en el proceso de sobrepaso de la Escuela, el proceso se bloquea.

Procedimiento:

1. Ingresar a la página de la Escuela de Informática, al siguiente enlace para acceder al módulo de sobrepasos:
<https://www.escinf.una.ac.cr/sobrepasos/login.php>
2. Se debe de inscribir con su identificación
3. Una vez inscrito, ingresa nuevamente a sistema de sobrepasos, para agregar el sobrepaso, completando los campos personales que solicita
 - i. Seleccionar el NRC (identificador) del curso
 - ii. Elegir el tipo de sobrepaso que desea le otorguen (Repitencia / requisito o Cohorte)
 - iii. Adjuntar la **cita de matrícula**, ya que el sobrepaso se realiza en el momento en que le corresponda la matrícula y se le haya presentado un error. **No se puede realizar el sobrepaso antes de la cita de matrícula, si esto se hace el sobrepaso se anula y se le deshabilita la opción de sobrepasos.**
 - iv. Si el curso fue aprobado y no aparece registrada su aprobación, además es requisito para el curso que desea matricular, aportar comprobante de que fue ganado.
4. Cuando el sobrepaso es atendido, la atención se realizará de forma personalizada vía telefónica o por medio de Teams, garantizando que se logre la matrícula, el estudiante recibe un correo o notificación generado automáticamente por el sistema, notificando que el sobrepaso se realizó exitosamente.
5. Solo se permite un sobrepaso a la vez, con tres NRC diferentes. Debe estar atento al llamado vía Teams o celular.
6. Para realizar un nuevo sobrepaso, debe haberse cerrado el anterior.
7. **Todo sobrepaso que se incluya antes de la cita de matrícula será rechazado, bloqueando la opción de sobrepaso.**
8. Estudiantes de otras sedes no deben hacer sobrepasos para la Sede Benjamín Núñez, no se atenderán.
9. El criterio emitido por AJ-D-998-2009 Asesoría Jurídica, Indica en cuanto al levantamiento de requisitos *“Ni la Asamblea de Unidad Académica, ni ningún otro órgano u autoridad de la Universidad Nacional, tiene potestad para autorizar un levantamiento de requisitos a un caso específico...”*

A continuación, se describen los tipos de sobrepasos permitidos durante la realización de este proceso por parte de la Escuela de Informática:

Tipo de sobrepaso	Definición	A Considerar
Requisito	Se presenta cuando el estudiante no cuenta con una nota actualizada en el sistema y haya aprobó el curso	Si llevo curso y no se reportó la nota a tiempo, se presentó un reclamo posterior al rolado de notas, las notas no han ingresado al sistema. es ahí donde hace uso de este tipo de sobrepaso Para los cursos pertenecientes a la Escuela de Matemáticas debe de aportar comprobante de que ganó el curso.

Repitencia	Exclusivamente para cuando un estudiante perdió un curso determinado o se le asignó un cupo para la atención de estudiantes con altos índices de repitencia	Solo para estudiantes con altos índices de repitencia y que se les asignó un cupo al curso de interés previamente
Cohorte	Exclusivo para estudiantes de primer ingreso que desean matricular el curso EIF200	Exclusivo para garantizar el cupo a estudiantes de primer ingreso, aquellos estudiantes que no han aprobado el curso y desean un cupo, pueden optar por este tipo de sobrepaso

Sobrepasos no permitidos

Tipo de sobrepaso	Definición	A Considerar
Programa	Cuando un estudiante está empadronado en un programa que no le permite llevar cursos de otro programa superior. Ejemplo empadronado en Diplomado y desea llevar cursos de licenciatura	Se envió comunicado oportunamente para que los estudiantes se empadronaran en el programa que le corresponde, según matrícula. Por tanto, este tipo de sobrepaso no es permitido
Campus	Aplica a estudiantes que requieren llevar un curso en otro campus, debe poseer aval de consejo Académico	Los estudiantes previamente deben de solicitar traslado de Sede, apegándose a las fechas definidas por el Depto. de Registro. En nuestro caso los estudiantes que completaron el proceso ya están empadronados en la Sede Benjamín Núñez
Curso cerrado	El curso que intenta matricular no tiene cupo disponible en este momento	El estudiante debe de buscar otro NRC

Cordialmente,

Mag. Marilyn Peraza Valverde
Coordinadora Académica